

Illegal el llamado de Morena para elección judicial: Téllez Hernández #PoderJudicial

Héctor Saúl Téllez dijo que desde un principio los diputados del PAN denunciaron que esta elección del Poder Judicial era una farsa

POR YVONNE REYES

“El llamado que hacen Morena y el gobierno a la ciudadanía para participar en la elección de los nuevos integrantes del Poder Judicial es completamente ilegal y está fuera de la ley”, afirmó el diputado del Partido Acción Nacional, (PAN), Héctor Saúl Téllez Hernández.

“Claramente la reforma al Poder Judicial marcó en su artículo la prohibición de que el ámbito político y gubernamental se involucraran en la realización de estas elecciones, en la promoción y, sobre todo, en su posible vulneración y participación en este proceso”, dijo Héctor Saúl Téllez.

Pide al INE establecer lineamientos claros

Por ello, el panista hizo un llamado energético al Instituto Nacional Electoral para que establezca los lineamientos claros y pueda realizar las sanciones correspondientes contra todo servidor público o bien contra algún político o partidos políticos que estén inmiscuidos en la promoción ilegal del proceso de elección del Poder Judicial.

“Nosotros creemos que también estas sanciones deben ser ratificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no podemos permitir nuevamente que Morena y el gobierno estén vulnerando los principios de equidad”, comentó Téllez Hernández.

Dijo que desde un principio los diputados del PAN denunciaron que esta elección del Poder Judicial era una farsa, “porque sabíamos que el poder político y el gobierno iban a estar inmiscuidos en la promoción de personajes y perfiles afines a Morena que llega-

rán a ocupar esos cargos”.

El diputado Téllez Hernández dijo que con esto se confirmó el ataque del Gobierno federal para secuestrar al Poder Judicial.

Nuevamente, al igual que lo hicieron en otras elecciones quieren hacer trampa y meter la mano”

Héctor Saúl Téllez Hernández
Diputado del PAN



Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado del PAN.

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

